

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE LA PRUEBA DE NIVEL DE LENGUA ÁRABE CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE ESTANCIAS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ CON PAÍSES ASOCIADOS (ACCIÓN KA 107), DURANTE EL CURSO 2021/2022.

De acuerdo con la Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de fecha 15 de febrero de 2021, por la que se hace pública la convocatoria de estancias de estudios y prácticas para estudiantes en el marco del Programa ERASMUS+ con países asociados (acción KA 107) durante el curso 2021/2022,

Este Rectorado resuelve:

Primero: Aprobar la lista definitiva de solicitantes de la prueba de nivel de lengua árabe, que se recoge en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo: Informar de que la prueba se realizará de forma virtual en la fecha publicada en la web del ARIC: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/erasmuska107/convocatoria-2021-2022/index.html>. Los aspirantes recibirán un enlace por correo electrónico para acceder a la sala virtual.

Tercero: Publicar la presente Resolución en el Tablón Electrónico Oficial (<https://upo.gob.es/teo>).

El Rector

Fdo.: Por deleg. Res. Rectoral 03/12/2020

María de los Ángeles Morón Martín
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro de verificación: x/+qJsk6aQctEjq8N64jPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES MORON MARTIN	FECHA	10/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	x/+qJsk6aQctEjq8N64jPw==	PÁGINA 1/2



x/+qJsk6aQctEjq8N64jPw==

ANEXO I
RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE LA PRUEBA DE NIVEL DE LENGUA ÁRABE

DNI	Apellidos y nombre (sin tildes)	Cód. de estudios	Observaciones
****8147*	Chiaburu, Mircea Mario	GBTG	
****4930*	Garcia Vergara, Diego	YTEH	El solicitante no debe realizar la prueba de nivel. Se ha verificado de oficio que su nivel a efectos de convocatoria es superior al de la prueba (asignaturas superadas).
****0386*	Gómez Tascón, Iván	YTEH	

Carretera de Utrera, km.1, edificio 6, planta baja, 41013 Sevilla (España) Telf.: (0034) 95 434 93 72 - 93 98 <https://www.upo.es/aric>

Código Seguro de verificación: x/+qJsk6aQctEjq8N64jPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES MORON MARTIN	FECHA	10/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	x/+qJsk6aQctEjq8N64jPw==	PÁGINA 2/2



x/+qJsk6aQctEjq8N64jPw==